

**Índice**

1. Biografía
2. Sociología
3. Hecho Social
4. Las Reglas del Método Sociológico
5. Sociedad
6. La División del Trabajo Social
7. Lo Normal y lo Patológico
8. Anomia Social
9. Desviación Social
10. Conclusión
11. Bibliografía

**1. Biografía**

Émile Durkheim nació en Espinal, Francia, en 1858, en el seno de una familia judía. Se graduó en la École Normale Supérieure de París en 1882 y trabajó como profesor de Derecho y Filosofía. En 1887 comenzó a enseñar Sociología, primero en la Universidad de Burdeos y después en la de París. Murió en 1917.

Es uno de los grandes clásicos de la Sociología; muchos de sus análisis no sólo han enriquecido la teoría sociológica, sino que además siguen siendo modelos de investigación empírica. Durkheim perteneció a la corriente Positivista. El Positivismo es un sistema Filosófico que admite únicamente el método experimental y rechaza toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto.

Tiene el mérito de haber sido el primero en tratar la Sociología como en la actualidad se considera la ciencia. Es el primero en poner en práctica el trabajo interdisciplinario; y rompe con la idea de lo social heredado, concretando la cultura como creación social.

Este teórico pensó en establecer una ciencia "científica" que analizase y pudiese ordenar la sociedad imperante, la cual había sido modificada por la Revolución Industrial, repercutiendo en el ámbito social. Pensaba que los métodos científicos debían aplicarse al estudio de la sociedad, y creía que los grupos sociales presentaban características que iban más allá o eran diferentes a la suma de las características o conductas de los individuos. Además estudió la base de la estabilidad social, es decir, los valores compartidos por una sociedad, como la moralidad y la religión. Dichos valores (que conformaban la conciencia colectiva) son los vínculos de cohesión que mantienen el orden social. La desaparición de estos valores conduce a una pérdida de estabilidad social o anomia (del griego anomia, "sin ley") y a sentimientos de ansiedad e insatisfacción en los individuos. Explicó el fenómeno del suicidio como resultado de una falta de integración del individuo en la sociedad. Durkheim analizó esta correlación en su obra *El Suicidio: un estudio sociológico*, en 1897.

Para explicar sus teorías en sus escritos se apoyó a menudo en material antropológico, especialmente en sociedades aborígenes. Otras de sus obras son: *La División del Trabajo Social* (1893); *Las Reglas del Método Sociológico* (1895); *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa* (1912); *Educación y Sociología* (1922); *Sociología y Filosofía* (1924); *La Educación Moral* (1925); *La Educación Moral y el Socialismo* (1928); *La Evolución de la Pedagogía en Francia* (1938); *Enseñanzas de la Sociología* (1960).

Los desarrollos de Durkheim son ejemplos paradigmáticos de la forma de trabajar las relaciones entre teoría y método: no es posible intentar interpretar sus planteamientos teóricos sin tener presente el Positivismo. Recién a finales del siglo XIX, con este teórico, las ideas expuestas por Comte lograron tener, en Francia, un seguidor de primera línea.

**2. Sociología**

Durkheim define a la Sociología como "Ciencia de las instituciones, de su génesis y funcionamiento. Su fin es tratar los hechos como cosas."

En la concepción de este sociólogo, dicha ciencia ocupa el lugar central entre las ciencias sociales. Su misión consiste no sólo en estudiar los hechos sociales sino que equipa a las demás con el método y la teoría, sobre cuya base deben hacerse las investigaciones en distintas esferas de la vida social. No es dependiente de ninguna otra ciencia, es ella en sí misma una ciencia distinta y autónoma. La función que otorga a la Ciencia Social es esencialmente conservadora: en medio de las convulsiones sociales de su tiempo, ésta debía dedicarse a comprender la sociedad buscando lo permanente en medio del cambio, relaciones causales y fenómenos regulares para así establecer leyes que permitieran predecir los procesos de cambio (Durkheim reafirma aquí lo planteado anteriormente por Comte) y fortalecer los vínculos sociales (instituciones y creencias). El estudiar los fenómenos sociales desde el paradigma de las otras ciencias, entendiendo que el hecho social no es sino una manifestación más compleja de otro tipo de hechos (psicológicos o físicos, sobre todo) hace peligrar la constitución de la Sociología como ciencia autónoma. "Estimaba que la sociología debe estudiar la realidad social que posee cualidades específicas, inherentes tan sólo a ella. Los elementos de la realidad social son los hechos sociales, cuyo conjunto es la sociedad."

La Sociología podía aportar las bases de un conocimiento metódico y riguroso para la solución científica de los problemas sociales. El problema social fundamental no era el económico sino un problema de consenso social, de comprensión de superioridad moral de la sociedad y de interiorización de todos los imperativos, normas y obligación requeridas para su buen funcionamiento. Sus ideas, que crearon escuela, fueron: idea de "institución social", relación

de los conceptos sociológicos de "cultura" y "sociedad", de análisis "estructural-funcional", construcción de "tipologías", acotamiento de los principales campos temáticos de la sociología, desarrollo de teorías específicas como la "anomia".

### **3. Hecho Social**

El objeto de la Sociología es el Hecho Social, esto es "toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o bien: que es general en el conjunto de una sociedad, conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales." Por lo tanto el hecho social es coactivo, exterior, objetivo e independiente de los individuos.

El estudio de los hechos sociales no puede prescindir de los fenómenos biológicos, físicos y psicológicos. Cada uno de ellos sólo puede ser explicado por otro hecho social.

Los autores de Historia de la Sociología sostienen que: "Al nacer el individuo encuentra ya formadas leyes y costumbres, reglas de conducta, creencias religiosas y ritos, el idioma y el sistema monetario, que funcionan independientemente de él. Estos modos de pensar, actuar y sentir existen autónoma y objetivamente." Por lo tanto, una de las características del hecho social es la posibilidad de ejercer coacción sobre el sujeto, obligándolo a acomodarse a él. La presión que se ejerce sobre los individuos para impulsarlos a una acción determinada es consecuencia de la objetividad de los factores sociales. No es un producto de una entidad psicológica individual, de una mente, ya que no pueden ser modificados a voluntad con ella, sino que son coactivos, pues ejercen una presión social sobre el individuo; existen castigos inherentes a su cumplimiento, regulados conforme a derecho o no. Los fenómenos sociales son producto de y afectan a una colectividad, un grupo social.

Cada persona experimenta la coacción social. Por ejemplo, las reglas jurídicas y morales no pueden ser infringidas sin que el individuo no sienta todo el peso de la desaprobación general. Lo mismo ocurre con otros tipos de hechos sociales. Los ejemplos más claros de coacción los encontramos en este campo. Si un individuo trata de violar las reglas del derecho, estas reaccionan contra él; de esta manera, impiden su acto si aun es posible, o lo anulan, reestableciéndolo en su forma normal si ya se ha realizado y es reparable, o para hacérselo purgar si no puede repararse de otro modo.

Para reafirmar la definición de hecho social dada por Durkheim, conviene observar cómo son educados los niños, ya que toda educación radica en un esfuerzo continuo para imponer a los niños maneras de ver, de sentir y de obrar, a las cuales no habrían llegado espontáneamente. Esta presión que sufre el niño es la presión misma del medio social, que lo forma a su imagen, y del cual los padres y los maestros son representantes e intermediarios.

El hecho social es externo, porque todas las personas nacen dentro de una sociedad que ya tiene una estructura y unas características determinadas, que condicionan su forma de ser y de comportarse. Por lo tanto las normas, creencias, etc., existen con anterioridad al individuo, y por ende fuera de él. Durante la infancia, a través de la educación se transmiten al niño las maneras de ser, sentir y actuar características de la sociedad, transformándose en hábitos, y así la exterioridad deja de percibirse.

Otra característica de los hechos sociales es que son colectivos, porque existen independientemente de las manifestaciones individuales. Son resultantes de la vida en común, propios del grupo, y se repiten en los individuos porque se imponen a ellos (un ejemplo claro de esto es el idioma: un individuo puede optar por no hablar el idioma de su sociedad, pero la imposibilidad de comunicarse con sus pares lo obliga a utilizar la lengua impuesta por dicha sociedad).

Los hechos sociales son cosas con el mismo derecho que las cosas materiales, aunque de otra manera; son cosas sociales. Se entiende por "cosa" lo que se opone a la idea, todo aquello de lo cual no podemos tener una noción adecuada por un simple procedimiento de análisis mental.

### **4. Las Reglas del Método Sociológico**

La metodología de la investigación sociológica, elaborada por Durkheim, nos permite considerarlo como una destacado representante del Positivismo. Para él, el estudio de lo social debe someterse a ciertas normas metodológicas para poder llegar a ser científico.

Uno de los rasgos de este método es el de ser exclusivamente sociológico. Debe basarse principalmente en la observación empírica del carácter externo de los hechos sociales, de su manifestación externa y visible, para elaborar enunciados científicos que expresen de forma concisa los datos recopilados. Durkheim aspira a la elaboración de leyes que expresen las regularidades y las relaciones causales halladas en los hechos sociales, para así poder predecir los cambios y controlar su evolución.

Dentro de las reglas de este método, la primera y más fundamental es considerar los hechos sociales como cosas. Interpretar los fenómenos sociales como "cosas" significaba reconocer su existencia independiente del sujeto y estudiarlos objetivamente, como investiga su objeto tal o cual ciencia natural. Como no se puede observar directamente los estados colectivos de la conciencia, afirmaba que de ellos sólo se puede juzgar indirectamente, sobre la base de los datos objetivos acerca de distintas formas de conducta, así como por la manifestación de la conciencia colectiva en forma de instituciones sociales.

La aplicación del método de observación indirecta es posible en las ciencias físicas, por tanto también lo es en la Sociología. Sin embargo, el objetivo de la ciencia no se reduce a la descripción y ordenación de los hechos sociales con ayuda de los indicadores objetivos observados. Ayudan a establecer relaciones y leyes causales más profundas.

Tratando de conseguir la mayor objetividad posible en la recogida del material empírico, este teórico subraya que en la primera fase de la investigación había que elegir como datos de partida sólo los fenómenos observables directamente. La precedente es negativa: enseña al sociólogo a evitar el imperio de las nociones vulgares y lo inclina a considerar los hechos. Durkheim veía la garantía para evitar las nociones vulgares o "prenociones" (prejuicios), "los fantasmas que desfiguraban el verdadero aspecto de las cosas y que nosotros tomamos por las propias cosas".

Por ello, el científico debe evitar sistemáticamente todos los prejuicios. Al igual que en el momento en que determina el objeto de sus investigaciones, se prohíbe el ejemplo de todos aquellos conceptos que se ha formado con independencia de la ciencia y para necesidades que nada tienen de científicas. Sin embargo, es posible tratar los hechos sociales científicamente sin quitarles nada de sus caracteres específicos.

Debe liberarse el sociólogo de todas aquellas "falsas evidencias" que dominan al espíritu vulgar. A lo que intenta llegar Durkheim es a que los hechos sociales no pueden ser conocidos por intuición directa, sino sólo por observación y otros métodos empíricos, ni tampoco ser alterados a voluntad.

La posibilidad de separar a la sociedad del científico que la estudia, es una reivindicación de Durkheim en contra del moralismo que cree indigno considerar las sociedades formadas por relaciones humanas, como un objeto semejante a los objetos naturales, lo cual impedía el avance de la Sociología, que se perdía en meras especulaciones; esto se debió a que, dada aquella tendencia, la observación empírica era casi inexistente o, en caso de existir, se realizaba como conclusión, como demostración de una teoría preconcebida y nunca como base para desarrollarla.

Toda investigación científica hace referencia a un grupo determinado de fenómenos que responden a una misma definición. Como primer paso, el sociológico ha de dirigirse a la definición de las cosas de que trata, a fin de que sepa de qué ha de ocuparse.

En los momentos de investigación los únicos caracteres que se perciben son los que aparecen de modo más exterior. El científico sólo ha de tomar como objeto de investigación un grupo de fenómenos anteriormente definidos por ciertos caracteres exteriores que le son comunes.

La sensación es fácilmente subjetiva: Los caracteres exteriores por los cuales define el objeto de sus investigaciones, deben ser lo más objetivos posibles. Cuando el sociólogo comprende la tarea de explorar un orden cualquiera de hechos sociales, debe esforzarse en considerarlos por el lado en que se presenten aislados de sus manifestaciones individuales.

Durkheim exige dar definiciones objetivas a los conceptos, destacando los rasgos comunes para toda una clase de fenómenos. A su vez, diferenció y utilizó en la práctica de la investigación sociológica dos tipos de análisis: causal y funcional. La explicación sociológica es la explicación causal cuya esencia consiste en el análisis de la dependencia del fenómeno social del medio social. Criticaba todos los demás intentos de explicar la vida social.

El concepto de función, tomado por el sociólogo de la Biología, significaba que entre el proceso fisiológico dado y tal o cual necesidad del organismo como un todo único existe un nexo de la correspondencia. Aplicado a lo social, lo dicho anteriormente certifica, según el autor, que la función del fenómeno o institución social consiste en establecer la correspondencia entre la institución y cierta necesidad de la sociedad como un todo único; "Durkheim atribuía más importancia que Comte a las indagaciones comparativas. Afirmaba que ayudan a resolver todas las tareas teóricas principales de la sociología, ya que solo comparando los mismos fenómenos en distintas sociedades se puede descubrir en ellos lo general y lo específico, que determina su diversidad y desarrollo en distintas direcciones".

Durkheim se basa, para este análisis, en la analogía de la sociedad con el organismo como el sistema más perfecto de órganos y funciones. De esta analogía deduce el concepto de las sociedades de tipo normal, los conceptos de norma y patología, que luego aplicaba a la interpretación de fenómenos tales como la delincuencia, las crisis, y otras clases de desorganización social. Los delitos y otros males sociales, que causan daño a la sociedad y provocan repugnancia, son normales ya que se encuentran en determinadas condiciones sociales y mantienen relaciones sociales útiles e indispensables.

Este teórico defendió el determinismo social cuando en las ciencias sociales se iba reforzando la tendencia a interpretar el principio de la causalidad en el espíritu subjetivista, lo cual fue de suma importancia. También lo fue su planteamiento del análisis comparativo como exigencia necesaria de la indagación sociológica.

Se puede afirmar con certeza que el método sociológico de Durkheim, en lo que se refiere a los postulados fundamentales de la investigación, conserva su importancia hasta nuestros días.

## **5. Sociedad**

Durkheim proclamó que la sociedad es "el conjunto de ideas, de creencias, de sentimientos de todo tipo que se realizan a través de los individuos".

Pensaba que era legítimo emplear el conocimiento científico de la sociedad para intervenir en ella a fin de procurar mejoras sociales.

En las concepciones teóricas del sociólogo se pueden observar tendencias fundamentales. La primera es el naturalismo; surge de la interpretación de la sociedad y sus regularidades por analogía de la naturaleza, con sus leyes naturales y está relacionada con las tradiciones de la filosofía de la Ilustración. La segunda, el llamado realismo social, que comprende la sociedad como una realidad sui generis la cual se distingue de los demás tipos de realidad (física, química, biología), está relacionada con las concepciones de la sociedad, desarrolladas por los tradicionalistas como Saint-Simon y Comte.

El realismo social como teoría sobre la sociedad pertenece al llamado sociologismo de Durkheim. Este establecía el

principio de la especificidad y la autonomía de la realidad social; de su primacía y superioridad sobre los individuos. La sociedad, en comparación con el individuo, se consideraba como una realidad más rica de contenido.

El teórico diferenciaba con precisión la conciencia colectiva y la individual, "el grupo piensa, siente y actúa de un modo completamente diferente que sus miembros si estuvieran aislados. Por consiguiente, si se parte de estos últimos, no se podrá comprender nada de lo que ocurre dentro del grupo".

Introdujo, a su vez, el término de "representaciones colectivas" para designar las ideas y creencias sociales, emocionalmente matizadas. Se trata de representaciones colectivas. Interpretaba las relaciones de los individuos en la sociedad como relaciones de asociación, gracias a la cual surge una nueva cualidad: la vida social como proceso de actividad.

El autor establece que "una creencia o una práctica social es capaz de existir independientemente de sus expresiones individuales. Con ello no queremos decir que la sociedad es posible sin los individuos, es un absurdo tan manifiesto que nos podría ahorrar tal suposición".

Concebía la relación entre la sociedad y los individuos como una relación entre un todo único y sus partes, citando constantemente el ejemplo de un todo químico como la síntesis de sus componentes. Subrayando el carácter sagrado de la sociedad, adjudicándole rasgos de espiritualidad e hiperespiritualidad, Durkheim quería expresar la idea de la supremacía moral de la sociedad sobre el individuo. En sus obras tempranas insistía en la estrecha interconexión entre la conciencia colectiva y el medio social. Más tarde, empezó a considerar la conciencia colectiva como el nudo vital de toda la sociedad.

### 1) Individuo y Sociedad

No hay antagonismo entre la sociedad y el individuo. La sociedad está fuera de nosotros y nos envuelve, pero también está en nosotros y por un aspecto de nuestra naturaleza nos confundimos con ella. Nuestro organismo mental se alimenta de ideas, de sentimientos, de prácticas, que nos vienen de la sociedad. No podemos separarnos de ella sin separarnos de nosotros mismos, forma parte de nuestra propia sustancia. La sociedad sobrepasa al individuo, tiene su naturaleza propia distinta de la naturaleza individual, además, ella se une al individuo; entre ambos no hay vacío; hunde en nosotros fuertes y profundas raíces.

Según Durkheim, el individuo es un mero actuante del entorno, ya que éste lo condiciona y lo hace tomar decisiones que él obra. Considera al individuo como un ser pasivo, y no como un reactor de hechos, no considera el modo voluntarista de la acción que será central en Weber.

Jean Claude Filloux plantea que "...los productos del trabajo de una generación no se pierden para la siguiente". La sabiduría humana se acumula sin término y es esta acumulación indefinida la que eleva al hombre por encima del animal y aun por encima de sí mismo. Esta acumulación solo es posible en y por la sociedad, ya que para que el legado de cada generación pueda ser conservado y agregado a los otros es necesario que haya una personalidad moral que permanezca por encima de las generaciones que pasan, que las una entre sí: es la sociedad.

Durkheim sostiene: "El individuo, al querer a la sociedad, se quiere a sí mismo. La acción que ésta ejerce sobre él, señaladamente, por medio de la educación, no tiene, de ningún modo, como objeto y como efecto, comprimirle, disminuirle, desnaturalizarle; sino, por el contrario, engrandecerle y hacer de él un ser verdaderamente humano". Él no puede crecer más que con esfuerzo. Ésta característica, la de esforzarse voluntariamente es una de las más esenciales del hombre.

Los individuos se unen, pasando a formar un ser psíquico de una especie nueva que tiene su propia manera de pensar y de sentir. El hecho social surge cuando las propiedades elementales de las cuales es resultante han sido transformadas por la asociación. Esta última es un factor activo que produce efectos especiales. Cuando las conciencias, en lugar de permanecer aisladas, se agrupan y se combinan, algo cambia en el mundo. Es natural que este cambio genere otro.

La vida social esta hecha esencialmente de representaciones. Pero las representaciones colectivas son de naturaleza diferente a las del individuo.

### 2) Las Formas Elementales de la Vida Religiosa

Émile Durkheim, en esta obra, se propone estudiar la religión más primitiva y más simple que se conoce para entender la naturaleza religiosa del hombre. Infiere que todo ser humano tiene religión, y propone que ha habido una evolución en la religión donde se modifican las estructuras pero quedan intactas las funciones.

Con las ideas de que la religión cumple una función social, de que es verdadera, y de que debe existir la misma función en todas las religiones, Durkheim va en contra del pensamiento de la época. Para él, los fenómenos religiosos se ubican en dos categorías fundamentales: las creencias y los ritos. Las creencias se clasifican en 1) Profano y 2) Sagrado. Los individuos que componen la categoría de las creencias se sienten obligados entre sí por el hecho de tener una fe en común.

Las sociedades desde donde va a partir su análisis son las tribus australianas, por considerarlas las más primitivas y homogéneas. Durkheim las considera homogéneas porque los cuadros de la organización social son los mismos, y designados, a veces, con nombres idénticos.

#### Las Sociedades Homogéneas de Durkheim

Los aspectos en los que el autor se basa para establecer que hay homogeneidad son: a) los cuadros de organización, constituidos por dos fratrías que comenzaron siendo una bifurcación; b) la estructura social basada en clanes, siendo esencialmente una reunión de individuos que llevan el mismo nombre y que se reúnen alrededor de un mismo signo o emblema.

El clan se caracteriza por dos rasgos importantes: el primero es que los individuos que lo componen se consideran unidos por un vínculo (no necesariamente sanguíneo) dado por un nombre, y reconocen deberes que incumben a los parientes. El segundo es que existe una especie determinada de cosas materiales (tótem) con las cuales el sujeto cree estar relacionado de modo particular y que dan el nombre a dicho individuo.

Durkheim propone que el tótem del clan es una especie derivada del tótem de la fraternidad, el cual es como un género. Define la fraternidad como un grupo de clanes que están unidos entre sí por vínculos particulares de fraternidad y en la cual se ve un antiguo clan desmembrado, siendo los clanes actuales producto de dicho desmembramiento.

Las fraternidades se subdividen en clases matrimoniales, que son un grupo secundario colectivo, y que regulan el funcionamiento de las primeras por las siguientes reglas: 1) en cada fraternidad, cada generación pertenece a una clase distinta que la generación inmediatamente precedente; 2) los miembros de una clase no pueden contraer matrimonio más que con una sola de las clases de la otra fraternidad, pero al no tener emblemas, Durkheim no los considera como tótems.

Tres categorías de cosas se reconocen como sagradas: a) el emblema totémico; b) la planta o el animal cuyo aspecto reproduce el emblema y c) los miembros del clan.

Para el emblema totémico, el tótem es el distintivo de un grupo, impreso de muchas maneras y en muchos objetos, del mismo modo impreso en la carne, siendo este último modo de representación el más importante, donde el indígena mismo tiene la conciencia de que las deformaciones tienen por objeto darle el aspecto de su tótem. Estas decoraciones totémicas son una etiqueta colectiva. En relación con esto las cosas se clasifican en sagradas y profanas.

En la segunda categoría las fuentes de inspiración de estos dibujos que tienen la misma propiedad de despertar sentimientos religiosos, y que en su mayoría son plantas y animales que, como sirven para la alimentación, en su carácter totémico se prohíbe comerlas, y a la interdicción de comer, se agregan otras más, como la de matar, de cortar si se trata de una planta y, en raros casos donde el totemismo está alejado de su forma original, hasta de tener contacto con el tótem, aunque estas prohibiciones alimenticias nunca han sido absolutas, sino reguladas por casos de necesidad. Pueden romperse de vez en cuando, por lo que las figuras de todo tipo que representan al tótem están rodeadas de un respeto sensiblemente superior al que inspira el mismo ser cuya forma reproducen esas figuras: las imágenes del ser totémico son más sagradas que el ser totémico mismo.

La tercera y última categoría de lo sagrado está representada por el miembro del clan. Durkheim ve en la construcción de los mitos la manera de establecer entre el hombre y el animal totémico relaciones genealógicas que hagan al hombre pariente de su tótem. Por esta comunidad de origen, representada de diferentes maneras dependiendo de los mitos recogidos de cada autor, se cree explicar su naturaleza, aunque hay excepciones donde, de cualquier manera, el hombre participa de la naturaleza del animal. Esta información lleva a Durkheim a suponer que el hombre tiene también algo de sagrado.

Las creencias examinadas anteriormente son de una naturaleza religiosa, ya que implican una clasificación de las cosas en sagradas y profanas.

Durkheim afirma que el culto de cada tótem tiene su centro en el clan pero los diferentes cultos totémicos de otros clanes dentro de una misma tribu (fraternidad) están relacionados: son las partes de un mismo todo, los elementos de una misma religión.

De las ideas anteriores se desprende la argumentación de que el dios clan es la misma sociedad, generado por ella misma y perpetuado por el ritual, donde la existencia eterna del dios se da por la continuidad de la vida social.

La idea de principio totémico, es la primera forma de la noción de fuerza (coacción social). El culto se dirige a un principio común, que es una especie de fuerza anónima e impersonal que se encuentra en cada uno de los seres sin confundirse con ninguno de ellos. El principio totémico es, por un lado, una fuerza material, y por otro, una potencia moral, transformada fácilmente en una divinidad.

No es la naturaleza exclusiva del clan la que lo destina a llegar a un objeto de culto. El tótem es un símbolo, una expresión material de dos cosas diferentes: a) La forma exterior de lo que hemos llamado el principio o el dios totémico y; b) Es el símbolo de esa sociedad determinada que se llama clan. Si es a la vez símbolo del dios y de la sociedad, es porque los dos son uno solo. El dios del clan, el principio totémico, es el clan mismo.

Durkheim sostiene que una sociedad tiene todo lo que necesita para despertar en los espíritus por la sola acción que ejerce sobre ellos la sensación de lo divino. La sociedad mantiene en nosotros la sensación de una perpetua dependencia, porque nos sujeta a reglas de conducta y de pensamiento.

La vida de las sociedades australianas pasa alternativamente por dos fases diferentes: 1) Cada familia vive por su lado, sobreviviendo, y 2) En una fiesta o corrobóri. Es decir, se pasa de lo profano a lo sagrado. En lo profano la familia arrastra languideciente su vida cotidiana; en lo sagrado, llega a un estado de exaltación en que ya no se reconoce más.

## **6. La División del Trabajo Social**

A medida que las sociedades se hacen más voluminosas, se extienden sobre territorios más vastos. Las tradiciones y las prácticas, para poder plegarse a la diversidad de las situaciones y a la movilidad de las circunstancias, están obligadas a mantenerse en un estado de plasticidad y de inconsistencia que no ofrezca demasiada resistencia a las variaciones individuales. Éstas, al estar menos contenidas, se producen más libremente y se multiplican; de este modo cada uno sigue más su sentido propio. Al mismo tiempo, a partir de una mayor división del trabajo, cada cual se dirige

a un punto diferente del horizonte, refleja un aspecto diferente del mundo, y el contenido de las conciencias difiere de un sujeto al otro.

El problema central de la obra de Durkheim es la solidaridad social. La solución de este problema debía dar respuesta al interrogante sobre los vínculos que unen a los hombres en la sociedad. Había que determinar la naturaleza y las funciones de la solidaridad social en la sociedad "desarrollada" moderna, a diferencia de las sociedades primitivas o tradicionales, y explicar el tránsito histórico de una forma de la sociedad a otra.

Para ello se planteó las siguientes tareas: 1) investigar la función de la división del trabajo, precisar a qué demanda social corresponde; 2) revelar las causas y condiciones de las cuales depende; 3) clasificar sus principales formas ya que, a su modo de ver, "aquí, al igual que en la biología lo patológico nos ayuda a comprender mejor lo fisiológico" La división del trabajo es una característica de la sociedad altamente desarrollada. A medida que la especialización del trabajo aumenta, los individuos se ven obligados a intercambiar su actividad, a cumplir funciones mutuamente complementarias, componiendo, así, un todo único. La solidaridad en la sociedad desarrollada es consecuencia natural de la división de los papeles en la producción.

Durkheim estructura la dicotomía de las sociedades con la solidaridad mecánica y orgánica como dos eslabones de la cadena única de la evolución. Parte de la idea, propia de la sociología del siglo XIX, de la construcción de dos tipos de sociedad, entre los que existe sucesión histórica.

En esta obra se propone examinar desde un punto de vista sociológico el problema de la división del trabajo, comparando dos tipos polares u opuestos de sociedad: las sociedades primitivas o arcaicas, con escasa población y división del trabajo y las sociedades avanzadas o modernas, más densas y con una división del trabajo mucho mayor. En las sociedades arcaicas, es un hecho la escasa división del trabajo; cuando la población es poco numerosa y está asentada en un territorio amplio, puede sobrevivir realizando el mismo tipo de tareas y explotando los mismos recursos. Debido a esto, los sujetos se diferencian poco entre sí; la sociedad está formada por familias o clanes, todos similares, que desarrollan la misma tarea. Como el grupo está constituido por unidades o segmentos iguales, este teórico lo llama "segmentado". La similitud es el principio que rige este tipo de sociedad, y el vínculo que une a sus integrantes constituye un tipo de solidaridad llamado solidaridad mecánica. En estas sociedades predomina la conciencia colectiva sobre la individual; la solidaridad se determina por la similitud de los individuos que la componen, por la identidad de las funciones sociales que cumplen esos individuos y el subdesarrollo de los rasgos individuales. La conciencia colectiva es el conjunto de creencias y sentimientos comunes, el término medio de los miembros de una sociedad.

El derecho es el "símbolo" de la solidaridad; expresa la fuerza de la conciencia colectiva, y su misión es castigar severamente al individuo que ha infringido la costumbre o la ley.

Durkheim considera que existe una dependencia funcional entre la fuerza de los vínculos sociales, característicos de algún tipo de solidaridad, y la magnitud relativa (volumen) de la conciencia colectiva, su intensidad.

La solidaridad es más fuerte, si el volumen de la conciencia colectiva coincide con el volumen de las conciencias individuales, si la conciencia colectiva está expresada más intensamente y con mayor nitidez. Entonces no hay lugar para las desviaciones individuales, la conciencia colectiva reglamenta toda la vida del individuo y la autoridad colectiva es absoluta.

Dependiendo de las diferentes sociedades, esta conciencia colectiva implica más o menos fuerza. En las sociedades en que domina la solidaridad mecánica, la conciencia colectiva engloba la mayor parte de las conciencias individuales. En estos casos la conciencia colectiva es por su contenido enteramente religiosa. El rasgo principal de las creencias y los sentimientos religiosos consiste en que son comunes a un cierto número de individuos que viven juntos y que tienen una intensidad promedio bastante elevada. Así, el autor identificaba lo social con lo religioso: "Todo lo que es social es religioso; esas dos palabras son sinónimos".

Pero la religión abarca una parte en constante disminución de la vida social. El desarrollo de la división del trabajo en el cual crece el número de nuevas y variadas funciones, es el factor principal que debilita la conciencia colectiva. Este debilitamiento de la conciencia social se diferencia funcionalmente con el fin de corresponder a la creciente división del trabajo y a la organización social más complicada; es el resultado de que los hombres empiecen a cumplir funciones específicas particulares en la sociedad.

Cuando la densidad de la población aumenta, la división del trabajo se hace mayor y las personas comienzan a diferenciarse entre sí. Como cada uno realiza tareas distintas, comienza a darse una independencia entre todos los miembros del grupo; éste deja de estar segmentado y presenta ahora una determinada "organización". La diferencia es el principio que rige este tipo de sociedad, y el vínculo que une a sus integrantes constituye la solidaridad orgánica, denominada así por Durkheim porque se parece al organismo con sus distintos órganos. La diferenciación de los miembros del grupo permite que cada uno de ellos desarrolle su propia individualidad, por tanto comienza a predominar la conciencia individual sobre la colectiva.

En esta sociedad desarrollada cada individuo cumple una sola función especial de acuerdo a la división del trabajo social. Cada sujeto desarrolla sus dotes y talentos individuales de acuerdo a su rol profesional. La conciencia de que cada uno depende de otro y que todos están vinculados por un sistema único de relaciones sociales, creadas por la división del trabajo, genera el sentimiento de dependencia mutua, de solidaridad, de sus lazos con la sociedad.

Bajo la solidaridad orgánica la conciencia colectiva toma nuevas formas y cambia su contenido, disminuye su volumen, convirtiéndose en una parte muy estrecha de las sociedades desarrolladas; su intensidad y grado de certeza

también disminuyen. A medida que se desarrolla la división del trabajo, la conciencia colectiva se hace cada vez más débil y confusa.

Por el contenido, la conciencia colectiva se convierte cada vez más en civil, racionalista, orientada al individuo. Pero eso no quiere decir que la conciencia común esté amenazada de desaparecer totalmente.

Durkheim subrayaba el aspecto de la solidaridad en la división del trabajo de la sociedad moderna, relegando a segundo plano el problema del antagonismo entre el trabajo y el capital, el "carácter coercitivo" del trabajo, las crisis moral y económica de la sociedad. Al analizar esos problemas, se inclinaba a considerarlos como resultado de la insuficiente regulación de las relaciones entre las principales clases, como un elemento insano en la vida de la sociedad que en su totalidad se estimaba como solidaria y que había sabido conservar la unidad de integridad inherentes a las épocas precedentes. Según Durkheim, la división del trabajo es el mecanismo que en la sociedad moderna, que había perdido en un grado considerable la fuerza consolidadora de la conciencia religiosa colectiva, común, crea el vínculo social deseado, la solidaridad de clases que compensa todos los defectos, relacionados con la estrecha especialización. De este modo, el concepto de solidaridad se convierte en el eje alrededor del cual se instrumenta todo el análisis de la división del trabajo, la precisión de sus funciones.

Veía en la solidaridad el principio moral supremo, el valor supremo, que es universal y reconocido por todos los miembros de la sociedad. La división del trabajo es moral, ya que todos consideran moral la necesidad del orden público, la armonía y la solidaridad.

La concepción de Durkheim servía para establecer las condiciones de la conservación de la sociedad; para cumplir la misión principal que él planteaba ante la ciencia sociológica.

El aumento de la "densidad física" y del volumen de las sociedades estaba fuertemente ligado al crecimiento de la "densidad moral o dinámica", es decir, del nivel de la interacción social que conduce a la división del trabajo.

La división del trabajo, que es un fenómeno social, sólo puede explicarse por otro fenómeno social, y este último es una combinación del volumen, la densidad material y la densidad moral de la sociedad. El volumen de la sociedad es el número de individuos que pertenecen a una colectividad dada. Para que éste se convierta en causa de la diferenciación es necesario agregar la densidad, en ambos sentidos, material y moral. La densidad moral es la intensidad de las comunicaciones y los intercambios de los individuos. Cuanto más elevado es el número de relaciones entre los individuos, más tienden a trabajar juntos. La diferenciación social resulta de la combinación de estos dos fenómenos del volumen y la densidad material y moral.

Para explicar este mecanismo, Durkheim utiliza el concepto de la lucha por la vida, puesto de moda por Darwin, en el siglo XIX. Desde el momento en que los individuos dejan de ser semejantes ya no es necesario eliminar a la mayoría, pues cada cual contribuye con su propia parte a la vida de todos.

Con el aumento de la población crece la lucha por la existencia; en esas condiciones la división del trabajo es el único medio para conservar la sociedad, así como para crear una solidaridad social de nuevo tipo y conceder a la sociedad la posibilidad de desarrollo en dirección progresiva.

La explicación causal de los hechos sociales no debe ignorar por completo el aspecto axiológico en la vida social, pero no puede basarse por entero en él. El hecho de que Durkheim insista en el postulado de la explicación de lo social por lo social, no le permitió rebasar el marco de la constatación de la interacción entre factores y revelar la verdadera dependencia causal de los fenómenos.

Analizaba la división del trabajo desde el punto de vista moral, creyendo que el factor fundamental que crea la solidaridad social (la sociedad) es la división del trabajo que él identificaba con el aumento de la especialización.

Para el autor, la división del trabajo que provocó el industrialismo es cada vez más notoria. Esta especialización que para Marx es degradante y alienante, Durkheim la ve como un cambio al cual hay que ajustarse. Esto trae aparejado una separación de los actores y una posible destrucción de la sociedad, que el teórico trata de salvar con la creación de los sindicatos, que mantendrían el sentimiento moral de la sociedad.

Cree que el estado está formado por sindicatos, una base de agrupaciones profesionales que mantienen a los actores unidos, y en dichas agrupaciones los intereses de los actores demuestran que todos son pares. Cada sindicato reflejará los intereses de sus integrantes, y los representantes de cada uno de ellos se reunirán y llevarán al estado sus intereses. Esta intervención de agrupaciones intermedias es lo que salvará a los actores y a la sociedad de la especialización e institucionalidad del trabajo.

Durkheim afirma que el individuo nace de la sociedad y no la sociedad de los individuos. La primacía de la sociedad con respecto al individuo tiene por lo menos dos sentidos: el primero es el de la prioridad histórica de las sociedades en que los individuos se asemejan unos a otros y están perdidos en el todo, sobre las sociedades cuyos miembros han adquirido, al mismo tiempo, conciencia de su responsabilidad y capacidad para expresarla. Las propiedades colectivistas, donde cada uno se asemeja a todos, son históricamente las primeras.

A partir de ésta, surge el segundo sentido, que es la prioridad lógica en la explicación de los fenómenos sociales. Si la solidaridad mecánica ha precedido a la solidaridad orgánica, no es posible explicar los fenómenos de diferenciación social y de solidaridad orgánica partiendo de los individuos.

Durkheim esboza aquí lo que será una de sus ideas fundamentales, la que le permite definir la sociología: la prioridad del todo sobre las partes o aun, la irreductibilidad del conjunto social a la suma de los elementos y la explicación de los elementos por el todo.

La división del trabajo es cierta estructura de la sociedad toda.

Formas Anormales de la División del Trabajo

Para el sociólogo, el capitalismo trae aparejados tres males, los cuales constituyen las formas anormales de la división del trabajo, y que son: la anomia, la desigualdad social y la organización inadecuada de la división del trabajo. Asimismo, buscaba explicar la anomia, es decir, el estado social donde existe una regulación moral propia de la conducta de los individuos.

Anomia: El estado normal de la sociedad –afirma Durkheim– debe caracterizarse por una desarrollada planificación económica y una regulación normativa de las relaciones económicas.

Sostiene que la desigualdad, que genera la desviación de la solidaridad orgánica, es una forma anormal de la división del trabajo. Toda desigualdad externa –considera– hace peligrar la solidaridad orgánica, la cual existe únicamente eliminando la desigualdad.

Desigualdad social: el sistema de clases es quien priva a las masas de la posibilidad de ocupar una posición social de acuerdo con sus aptitudes; de ese modo, dificulta la igualdad de posibilidades, lo cual conduce a un intercambio injusto de servicios.

Los autores de "Historia de la sociología del siglo XIX – comienzos del XX" explican que Durkheim "imaginaba que se podía superar las formas <anormales> de división del trabajo por vía de la solución pacífica de los conflictos, la disminución de la lucha y la competencia hasta las dimensiones aceptables, la promulgación de un código de reglas que reglamentaran rígidamente las relaciones de clases, la implantación de la igualdad de posibilidades sociales y la retribución según los méritos. (...) No podía concebir una sociedad donde fuesen abolidas por completo la propiedad privada y toda desigualdad, pues estimaba que existirían siempre, aunque las relaciones entre ellas cambiarían. El acceso a bienes materiales se regularía por las aptitudes naturales de los individuos, por su talento".

Organización inadecuada de la división del trabajo: es la última de las formas anormales, y surge cuando la actividad profesional del obrero se torna insuficiente por falta de coordinación de las acciones. La solidaridad de la organización social crecerá si el trabajo se vuelve más intenso y organizado.

Las vías propuestas por el sociólogo para acabar con los males del capitalismo eran utópicas. Afirmaba que la sociedad no puede desarrollarse y prosperar si se oprime al individuo. Estimaba que el hombre y la sociedad tienen relaciones de interdependencia; cada parte se interesa en el desarrollo y la prosperidad de la otra. Creía, a su vez, que la felicidad y el bienestar del individuo dependían del estado de la sociedad; son más grandes cuanto más ordenada sea la vida social, y, por lo tanto, cuanto más garantizados estén los derechos y las libertades de los individuos.

En la interpretación de Durkheim, las bases de una organización social de tipo superior están constituidas por la igualdad, la justicia y la libertad. La sociedad se funda con los lazos morales, con la aspiración hacia el ideal, con relaciones morales que puedan y deban ser respetadas, tal es la piedra angular del reformismo de Durkheim.

## **7. Lo Normal y lo Patológico**

La indagación dirigida por las reglas relativas a la distinción entre lo normal y lo patológico confunde dos órdenes de hechos que desde ciertos puntos de vista son muy diferentes: los que son todo lo que deben ser y los que deberían ser diferentes a como son, los fenómenos normales y los fenómenos patológicos. Es necesario comprenderlos a ambos en la definición por la que debe comenzar toda investigación.

Según una teoría cuyos partidarios se encuentran en las más diversas escuelas, la ciencia no enseñaría nada sobre lo que se debe querer. La ciencia no conoce más que hechos que tienen el mismo valor y el mismo interés; los observa, da una explicación de los mismos, pero no los juzga; según ella no hay hecho que sea censurable. Puede establecer cómo ciertas causas producen determinados efectos, pero no qué fines son los que hay que perseguir.

Los acontecimientos que se producen en el curso de la vida social y que se repiten casi de idéntica manera en todas las sociedades del mismo tipo son demasiado variados como para que sea posible determinar en qué medida uno de ellos puede haber contribuido a acelerar el desenlace final.

Para lograr establecer la diferencia entre lo normal y lo patológico se debe buscar algún signo exterior, perceptible de modo inmediato pero objetivo, que nos permita distinguir la diferencia entre estos dos órdenes de hechos.

Todo fenómeno sociológico, al igual que todo fenómeno biológico, tiene la capacidad de revestir formas diferentes según los casos y continuar siendo esencialmente el mismo. Dentro de estas formas encontramos dos tipos. Unas son generales en toda la extensión de la especie. Se encuentran entre todos los individuos, o al menos en la mayor parte de ellos, y no se repiten de idéntico modo en todos los casos en que se observan, sino que varían de un sujeto a otro. Lo que el fisiólogo estudia son las funciones del organismo – medio, y lo mismo sucede en el caso del sociólogo. Una vez que se alcanza a distinguir unas especies sociales de otras siempre es posible encontrar cuál es la forma más general que presenta un fenómeno en una especie determinada. Sólo en relación con una determinada especie es posible calificar de patológico a un hecho.

Un hecho social sólo puede ser llamado normal en una especie social determinada en relación con una fase igualmente determinada de su desarrollo; por tanto, para saber si puede denominarse de este modo, no basta con observar bajo qué forma se presenta la generalidad de las sociedades que pertenecen a esta especie, sino que se deben considerar en la fase correspondiente de su evolución.

Se pueden clasificar los hechos en normales y anormales, a fin de que sea posible asignar un dominio propio tanto a la fisiología como a la patología. Es solamente en relación con el tipo normal como un hecho debe ser encontrado útil o necesario para que se le pueda calificar a él mismo de normal.



Pero si bien todo lo que es normal es útil, no todo lo que es útil es normal. En cuanto a esto, Durkheim utiliza el ejemplo del enfermo al que es útil el remedio, pues aunque podría considerarse como un fenómeno normal, es evidentemente anormal; sólo tiene utilidad en circunstancias anormales.

La noción de lo útil es mucho más amplia que la de lo normal, ésta es a aquella como el género a la especie.

Una vez que ha sido contrastada la generalidad del fenómeno, se pueden confirmar los resultados del primer método haciendo ver de qué forma es útil. Durkheim establece, entonces, tres reglas:

"1º. Un hecho social es normal para un tipo social determinado, considerado en una determinada fase de su desarrollo, cuando se produce en el término medio de las sociedades de ese tipo, consideradas en la fase correspondiente de su evolución.

2º. Los resultados del método precedente se pueden verificar haciendo ver que la generalidad del fenómeno depende de las condiciones generales de la vida colectiva en el tipo social considerado.

3º. Es necesario efectuar esta verificación, cuando ese hecho se refiere a una especie social que aún no ha terminado la totalidad de su evolución".

Si hay un hecho cuyo carácter patológico parece indiscutible es el crimen. Al menos si la tasa de criminalidad tendiera a disminuir a medida que las sociedades pasan de los tipos inferiores a los más elevados, se podría creer que, sin dejar de ser un fenómeno natural, el crimen tendía a perder ese carácter; pero no tenemos ninguna razón que nos permita creer en la realidad de tal agresión.

Hacer del crimen una enfermedad social equivaldría a admitir que la enfermedad no es algo accidental, sino que en ciertos casos se deriva a la constitución fundamental del ser viviente y equivaldría a borrar toda distinción entre lo fisiológico y lo patológico. Puede suceder que el crimen mismo presente formas anormales: es lo que sucede, por ejemplo, cuando alcanza una tasa exageradamente alta. Es indudable que este exceso es de naturaleza mórbida. Lo que es normal es que haya criminalidad, siempre y cuando éste alcance, sin superarlo, un cierto nivel para cada tipo social.

Clasificar el crimen entre los fenómenos de sociología normal no es solamente decir que es un fenómeno inevitable, aunque lamentable, debido a la incorregible maldad humana; es afirmar que es uno de los factores que determinan la salud pública, la cual es parte integrante de toda sociedad sana. Aun en el caso de que esta condición pudiera cumplirse efectivamente, no por ello desaparecería el crimen, sino que cambiaría de forma, pues la propia causa que haría que se secasen las fuentes de la criminalidad, haría que brotasen inmediatamente otras nuevas.

Para Émile Durkheim la conducta delincente es interpretada como una respuesta "normal" ante un ambiente "malo".

El factor desencadenante de las conductas delictivas es la misma sociedad. Es decir que, para acabar con la delincuencia y la criminalidad hay que hacer una reforma social profunda del entorno. La teoría sociológica parte de que el delincuente se hace y no "nace"; los rasgos constitutivos no son heredados. Todos los ciudadanos pueden ser delincuentes sangrientos o personas ejemplares. Los delincuentes, por tanto, son miembros sanos que crecen en una comunidad enferma, en una comunidad donde el estilo de vida delictivo es más accesible y se aprende con más facilidad que las normas de convivencia éticas y sociales.

Pero el teórico plantea que el crimen es necesario; está en relación con las condiciones fundamentales de la vida social y, por esa misma razón, es útil; pues tales condiciones de las que es inseparable, son indispensables para la normal evolución de la moral y el derecho.

Hoy en día ya no es posible poner en duda no sólo que el derecho y la moral varían de un tipo social a otro, sino también que en un mismo tipo cambian si se modifican las condiciones de la existencia colectiva.

El criminal ya no aparece como un ser radicalmente asocial, como una especie de parásito o de cuerpo extraño o inadmisibles introducidos en el seno de la sociedad; es un agente regular de la vida social.

Durkheim plantea que "si el crimen es una enfermedad, el castigo sería el remedio de esta enfermedad y no puede ser concebido de otro modo; de este modo todas las discusiones a que da lugar versan sobre el problema de saber cómo debe ser a fin de desempeñar su papel de remedio"

## **8. Anomia Social**

Debido a que la anomia implica, por lo general, ausencia de normas, y que la sociología considera que las conductas desviadas son el resultado de un conflicto entre las normas sociales imperantes y los roles asignados a los individuos, es necesario establecer primero los distintos tipos de normas que pesan sobre el individuo que vive en sociedad. De acuerdo a la relación entre los integrantes del grupo con estas normas, de satisfacción o insatisfacción social, se producirán los distintos tipos de acciones y surgirán los comportamientos sociales.

Las Distintas Clases de Normas

Las normas son las generadoras de los diferentes comportamientos sociales, las pautas que hacen que los actores sociales se comporten de una forma y no de otra. Esto significa que ellas rigen los comportamientos sociales. De esta relación surgen diferentes coyunturas en los grupos sociales que alterarán de diferente modo la estructura del mismo, y su forma dinámica propiciará el cambio social, abrupto o paulatino según sea el caso.

Existen distintos tipos de normas, entre los cuales encontramos: a) Usos y Convencionalismos Sociales (Usos y Costumbres); b) Normas religiosas; c) Normas Morales y d) Normas Jurídicas.

Usos Sociales

La mayoría de nuestros actos están sujetos a lo que se denomina "uso social". Los usos sociales pueden definirse como las "prácticas admitidas, y no explicitadas legalmente, por una comunidad o por alguno de sus sectores, y,

aunque varían según las épocas y los países, son numerosísimos y muy variados"

La infracción de un uso social genera una sanción sui generis, como por ejemplo la repulsión de la opinión pública por un hecho considerado socialmente como reprochable.

A menudo, los usos sociales vienen impuestos por una presión de la comunidad, y su incumplimiento trae aparejado sanciones que a veces son más temidas y eficaces que la propia sanción jurídica. Se puede castigar con una expulsión o marginación del grupo social en el que se vive o con la reprobación pública por un acto determinado. Los usos sociales y el Derecho están estrechamente vinculados, a tal punto que el significado de un derecho no puede captarse en su plenitud si no se analizan esos usos sociales, ya que muchas veces sirven para matizar y explicar el propio contenido de las normas jurídicas.

#### **Normas Morales**

Existen ciertas reglas definidas en las cuales el individuo debe verter su acción. A ellas no se las construye en el momento de actuar; existen, ya que están constituidas, viven y funcionan alrededor de nosotros: son las reglas morales.

Todas las acciones a las que llamamos morales tienen una característica común: todas son conformes a reglas preestablecidas. Conducirse moralmente es actuar según una norma que determina la conducta a seguir en cada caso, aun antes de que tengamos necesidad de optar.

El rol de la moral es determinar la conducta, fijarla, sustraerla a lo arbitrario individual. El contenido de estos preceptos morales, es decir, la naturaleza de los actos que prescribe, tiene también un valor moral. Por tanto, una función esencial de la moral es regularizar la conducta.

La regularidad es un elemento de la moralidad. Para estar asegurada necesita de hábitos constituidos con bastante fuerza. Pero los hábitos son fuerzas interiores al individuo. Se puede afirmar que ella va del interior al exterior, por vía de impulsos.

Una regla no es una simple manera de actuar habitual, sino un modo de actuar al cual no podemos modificar según nuestra voluntad. Ella se impone a nosotros, nos obliga, nos domina.

Junto con la idea de regla aparece la noción de autoridad. "Por autoridad hay que entender el ascendiente que ejerce sobre nosotros todo poder moral que reconocemos como superior a nosotros. Por este ascendiente actuamos en el sentido que nos es prescrito, no porque el acto exigido nos atraiga [...], sino porque hay, en la autoridad que nos lo dicta, yo no sé qué, que nos lo impone. En esto consiste la obediencia consentida".

En la raíz de la vida moral hay, más allá del gusto por la regularidad, el sentido de la autoridad moral. Entre estos dos aspectos hay una afinidad estrecha. La noción que los abarca es la de disciplina. Ésta tiene por objeto regularizar la conducta y posee autoridad regular.

En síntesis, se puede afirmar que el primer elemento de la moralidad es el espíritu de la disciplina, la cual implica ciertos actos que se consideran útiles; es un medio de determinarlos imponiéndolos. Es bueno que el hombre sea disciplinado, haciendo abstracción de los actos a los que se encuentra obligado.

#### **Normas Jurídicas**

El Derecho está constituido por el conjunto de normas que regulan la sociedad, o, que rigen sobre los individuos que viven en sociedad; pues en todas las épocas el hombre vivió en sociedad y respetando ciertas reglas.

Desde su origen las sociedades primitivas se regulan por el Derecho, pero también por otras normas, como la Moral y la Religión, que en su origen aparecen mezcladas con el Derecho. Por eso el sacerdote, brujo, hechicero, etc., son, al principio, quienes imponen el Derecho junto a la Moral y la Religión.

Cuando el grupo social primitivo se ha organizado políticamente, toma a su cargo la función de regular las relaciones más esenciales entre los hombres, las externas, aquellas donde se producen más choques y desórdenes.

El Derecho se interesa en la conducta exterior del hombre, en aquellos actos humanos que tienen repercusión social, que ponen al individuo en relación con otros hombres, ya que la finalidad del Derecho es hacer posible la vida en común. La Religión y la Moral buscan la perfección individual del hombre, en sí o para alcanzar otra vida; el Derecho trata de obtener una conducta compatible con el orden social; considera las acciones individuales, externas, que pueden interferir con las de otros integrantes del grupo.

Durkheim distingue dos especies de derecho, cada una de ellas característica de uno de los tipos de solidaridad; el derecho represivo, que sanciona las faltas o los crímenes; y el derecho restitutivo o cooperativo, cuya esencia es restablecer el estado de las cosas cuando se ha cometido una falta u organizado la cooperación entre los individuos.

El derecho represivo es el revelador de la conciencia colectiva en las sociedades de solidaridad mecánica. Cuanto más extensa, vigorosa y particularizada sea la conciencia colectiva, mayor es el número de actos considerados delitos. Se entiende por delincuente aquel que en una sociedad ha rehusado obedecer las leyes de la sociedad. La función y el sentido de la sanción no es intimidar ni disuadir, sin embargo la función del castigo es satisfacer la conciencia común. Exige reparación, y el castigo del culpable es esta reparación ofrecida a los sentimientos generales.

El derecho restitutivo ya no trata de castigar, sino de devolver las cosas al Estado que debería estar de acuerdo con la justicia. Entendido en un sentido muy amplio, engloba todas las reglas jurídicas, cuyo objetivo es organizar la cooperación entre los individuos.

Luego de haber señalado los distintos tipos de normas, se puede precisar lo que es anomia, lo que ella implica. Etimológicamente significa "no normas".

El Diccionario de la RAE define la anomia como: "Estado de aislamiento del individuo, o de desorganización de la sociedad, debido a ausencia, contradicción o incongruencia de las normas sociales".

Este concepto sociológico, que fue formulado por el teórico francés Émile Durkheim, se define como la ausencia de normas en el individuo. Dicho término designa una situación en la que existe un conflicto de normas que impide a los actores sociales orientar con precisión su conducta.

En su obra *La división del trabajo social*, el sociólogo sostuvo que la anomia es el mal que sufre una sociedad debido a la ausencia de reglas morales y jurídicas, ausencia que se debe a la inestabilidad económica o al debilitamiento de sus instituciones, y que involucra un bajo grado de integración. La existencia en muchas situaciones sociales de diversos valores y normas morales obliga a los individuos a tener que elegir entre ellas; este hecho puede originar conductas desviadas que a nivel colectivo pueden traducirse en situaciones de desorganización social.

Más tarde, en *El Suicidio*, Durkheim analizó la relación del individuo con las normas y valores de la sociedad en la cual vive, y su aceptación e interiorización; pues la anomia surge como consecuencia de las discrepancias entre las necesidades de los individuos y los medios que le ofrece la sociedad para resolverlos. Considera que la anomia es mayor cuando no son fuertes ni constantes aquellos vínculos que unen a los individuos con los grupos sociales o colectividades. Estas situaciones pueden conducir a conductas desviadas, marginaciones, frustraciones o rebeliones, y a fenómenos tales como conflictos generacionales, drogadependencias y evasiones de todo tipo, desde movimientos juveniles (hippy, beatnik, etc.) hasta sectas religiosas esotéricas.

Sus trabajos influyeron en la sociología estadounidense, principalmente en Robert K. Merton, quien identificó la anomia con la desviación, conflicto que sufre el individuo ante la contradicción que surge entre los fines o metas que se ha propuesto y los medios existentes, en función del lugar que ocupe en la estratificación social. Merton define cinco modos de adaptación: Conformidad, aceptación de fines y medios; innovación, rechazo de los medios; ritualismo, rechazo de las metas; rebelión, rechazo de ambos, pero con una propuesta alternativa; y por último, retraimiento, rechazo de ambos sin propuesta alternativa.

En una sociedad o grupo social, la anomia puede originar reacciones patológicas en los individuos, como puede ser el suicidio, el crimen, la delincuencia o la prostitución.

Por anomia también se entiende una situación de desorganización personal o social; notable desviación respecto de una norma.

## **9. Desviación Social**

Durkheim considera que el temor a las sanciones sólo constituye el motivo secundario para la adhesión a las normas institucionales. El primario es el sentido de la obligación moral, exterioridad y coacción como criterios de hechos sociales. Reconoce en el medio, un sistema común de reglas, que representan la voluntad de la mayoría, caracterizando al mismo como uno de sus principales rasgos. Estas normas morales de la sociedad y valores comunes, constituyen la fuente de "sacralidad" o norma "suprema".

Se define como cualquier tipo de comportamiento que se aleja de las normas generalmente aceptadas por una sociedad.

Los sociólogos han llegado a pensar que la desviación social es característica de los sistemas sociales o de situaciones que indican una necesidad de control social o una tendencia hacia el cambio social. Tanto el control como el cambio son factores inseparables de la sociedad, especialmente en las sociedades contemporáneas.

Émile Durkheim fue el precursor de la teoría de la desviación social. Luego de escribir sobre la integración y la crisis social y estudiar el papel de la división del trabajo en la cohesión y el cambio social, formuló el concepto de "anomia" o debilitamiento de la moralidad común, que explica los cambios producidos en la división del trabajo en la sociedad.

En páginas anteriores se establecía que dentro de la sociedad tradicional la solidaridad era mecánica. Cada individuo pasaba por las mismas experiencias, y la tentación de redefinir su rol era mínima. En cambio, en la actualidad, la especialización ha provocado una experiencia diferenciada y la posibilidad de asumir nuevos roles. El individualismo aumenta con la especialización. Según Durkheim, este individualismo se ha convertido, en la sociedad moderna, en solidaridad social. En términos políticos, la libertad ha superado el concepto de fraternidad con la intención de igualar las oportunidades para la expresión individual.

En dicho tipo de sociedad ciertas formas de desviación social tienden a ser muy avaladas o castigadas. Es necesario regular las condiciones anómicas (cuando la estructura social se rompe) si se desea mantener la sociedad unida, y para definir la causa de la desviación es necesario determinar cuáles son las condiciones de normalidad de esta sociedad.

El concepto de desviación social de Durkheim es fundamental en la teoría sociológica.

## **10. Conclusión**

La obra de Émile Durkheim, desde nuestro punto de vista, está completamente relacionada. Al analizar el suicidio, comprendimos que, en todas sus variantes, ya sea egoísta, altruista o anómico, es la sociedad, junto con las normas que impone, la que lleva al individuo a consumir este hecho social. Observamos que estaba relacionado con la anomia y la desviación social, tal es el caso del suicidio anómico. La anomia está, a su vez, vinculada con la división del trabajo social, ya que es una de las cosas que provoca la desigualdad social.

Pero también entendimos que para comprender la anomia y la desviación social, necesitábamos saber primero lo que era una norma -ya que "anomia" implica "no norma"- y los diferentes tipos, como son las normas religiosas, morales y jurídicas, además de los usos y convencionalismos sociales.

Se necesitaba diferenciar lo que era normal de lo que era patológico para, una vez asimilado, poder distinguir lo anómico de lo que implicaba no serlo.

Tampoco se podía plantear, al menos no correctamente, el análisis del trabajo de Durkheim, sin establecer como algo básico dentro de su obra el estudio de su método y las reglas que éste exigía.

La definición de sociedad era esencial, ya que todos estos hechos o acontecimientos, se desarrollan dentro de la misma.

Tratamos también la distinción realizada por el autor, de dos sociedades opuestas: la primitiva y la avanzada. Este punto comprendió, a su vez, el estudio de la vida religiosa y creencias propias de la sociedad primitiva.

Todas las actitudes del individuo están íntimamente relacionadas con la sociedad, con las reglas que ésta impone. La sociedad es la encargada de establecer cuándo la actitud de un individuo acata o transgrede las normas. Ella ejerce gran presión sobre el individuo; controla su comportamiento social, el cual no depende de sus manifestaciones individuales.

El texto de Eduardo Galeano es simplemente un toque personal, que demuestra que temas como el suicidio también están presentes en la literatura.

#### **11. Bibliografía**

1. DURKHEIM, Émile, La División del Trabajo Social, Madrid, Akal, 1987 [1893].
2. \_\_\_\_\_, Las Reglas del Método Sociológico, [s/l], Dédalo, segunda edición, 1959 [1895].
3. \_\_\_\_\_, El Suicidio: un Estudio Sociológico, Madrid, Reus, 1928 [1897].
4. \_\_\_\_\_, Las Formas Elementales de la Vida Religiosa, Madrid, Alianza, 1993 [1912].
5. \_\_\_\_\_, Educación y Sociología, Bogotá, Babel, 1976 [1922].
6. \_\_\_\_\_, Sociología y Filosofía, Buenos Aires, Miño y Dávila editores, [s/d].
7. Enciclopedia Autodidáctica Océano Color, Barcelona, Océano, 1997, XII volúmenes, volumen II.
8. FILLOUX, Jean-Claude, Durkheim y la Educación, Buenos Aires, Miño y Dávila editores, 1994.
9. FRIORI DE ORTEGA, Mireya, Suicidio en la Adolescencia en AA.VV, La Problemática del Suicidio en el Uruguay de Hoy, [s/l], s. p. i., [s/d], tomo II.
10. KON, I., Historia de la Sociología del Siglo XIX-Comienzos del XX, Moscú, Progreso, 1989.
11. MARRERO, Adriana, Introducción a la Sociología, Montevideo, FCU, 1997.
12. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, vigésima primera edición, 1992.
13. VESCOVI, Enrique, Educación Social y Cívica, Montevideo, Idea, 1995.